El acceso al trabajo de la mujer en España

• Anna M. Fernández Poncela •

En el incremento del acceso al mercado de trabajo de la mano de obra femenina como fuerza laboral, han influido, por un lado, los cambios demográficos y las pautas de comportamiento, y por otro, el acceso a la educación y la formación profesional junto al establecimiento de una nueva legislación, entre otras cosas, en la España de las últimas décadas.
Actualmente ya se prepara a las niñas para su vida productiva, aunque todavía no se les enseñe suficientemente a los niños a compartir la denominada reproducción con sus hermanas, madres y algún día parejas.

Pero sin duda un factor muy importante ha sido la necesidad objetiva de amplios sectores de elevar el ingreso familiar de las capas de trabajadores y asalariados en general -incluyendo profesionales-, en tiempos de crisis. De otra parte está la necesidad objetiva y subjetiva de independencia económica y psicológica que sintieron algunos grupos de mujeres, o de simplemente distanciarse de las cuatro paredes de la casa, al menos en determinados tramos de su ciclo de vida. Sin por ello obviar el acicate de la persecución de realización personal y profesional que para algunas mujeres ha significado su incorporación a la fuerza de trabajo del país.

La introducción progresiva en el mercado de trabajo

En la sociedad española a caballo entre la dictadura y la democracia, las mujeres se han internado en el mercado laboral rompiendo viejos moldes -en actividades hasta hace poco mayoritariamente masculinas-, protegidas por nuevas legislaciones -de talante progresista- y apoyadas por cambios en los hábitos y costumbres de la población en general -nupcialidad, natalidad y divorcio-.

Cuadro 1

Evolución de las tasas de actividad masculina y femenina 1965-1991

Años	*% mujeres*	*% hombres*
1965	23.85	82.51
1970	23.30	79.45
1975	27.58	76.35
1980	27.09	72.15
1985	27.84	68.71
1990	33.30	66.70
1991	33.31	65.89

Fuente: Instituto de la Mujer, 1989; Encuesta de Población Activa, 1991.

La población activa femenina en el segundo trimestre de 1991 sumaba a 5,302,300 de mujeres, que equivalen al 33.3 por ciento del total de mujeres mayores de 16 años y el 35.3 por ciento de la población activa total. De éstas, están ocupadas el 76.8 por ciento y desempleadas el 23.19 por ciento. El índice de acceso al mercado de trabajo es menor comparativamente entre las mujeres que entre los hombres -65.9 por ciento de los hombres están integrados en el mercado y representan el 64.7 por ciento de la población activa total-, pero sin embargo, las tasas de paro son considerablemente mayores - los hombres tienen una tasa de desempleo de un 11.94 por ciento-, informaba la Encuesta de Población Activa de 1991. (Cuadro 1)

Si bien desde inicios del siglo XX las mujeres han seguido un movimiento de incremento en cuanto a su participación en el mundo de las relaciones laborales -y ya anteriormente, no debe descuidarse su papel en el hogar rural y el trabajo en el campo-, y especialmente se ha notado en épocas de guerra y crisis cuando las necesidades económicas apremiaban, es a finales de los años 70 y en la década de 1980 donde han tenido lugar un aumento considerable tanto en términos cualitativos como y sobre todo, cuantitativos.

Las mujeres han accedido a estudios y ocupaciones tradicionalmente consideradas masculinas, y respecto a las cifras que se barajan, en 1980 la tasa de actividad femenina era de un 27.09 por ciento, ascendiendo 5 por ciento en una década. Mientras el número de mujeres económicamente activas aumenta, el número de hombres bajo esta situación parece disminuir.

El 41 por ciento de las mujeres activas son menores de 30 años, y son más jóvenes que los hombres activos. También se ha observado la reducción del número de mujeres que abandonan el lugar de trabajo siguiendo su ciclo de vida reproductivo a partir de esa edad, con el objeto de hacerse cargo del hogar, el marido y los hijos, si bien esta tendencia estadística todavía se mantiene. Según los datos del Instituto de la Mujer, las mujeres solteras están activas en todas las edades, y las divorciadas, separadas y viudas suelen reintegrarse al mercado laboral tras la ruptura matrimonial o defunción de la pareja. Las casadas reducen su participación, si bien cuando los hijos crecen algunas se reincorporan al mercado de trabajo.

Otro factor influyente en la actividad laboral es el nivel educativo, y a mayor nivel se aumenta la tasa de la actividad de las mujeres. Mientras que los hombres sin estudios, por ejemplo, presentan una tasa de actividad superior a las mujeres, cuando ambos sexos poseen un nivel medio de estudios, tienen una participación semejante.

Persistencia de la discriminación laboral

Por supuesto, que las condiciones laborales mantienen la discriminación, tanto salarial como en lo que respecta a la segregación en la designación de categorías y responsabilidades para un trabajo de similares características. La diferenciación de sectores -en el sector servicios trabajan el 75 por ciento de las mujeres ocupadas y representan el 42.7 por ciento del mismo-, y de ramas de actividades -las mujeres se concentran en educación, sanidad, cultura e investigación- se mantiene.

En cuanto a las ocupaciones con mayor mano de obra femenina son las relacionadas con el comercio, vendedoras, administrativas, servicio doméstico y hostelería, y una vez metidas en la fábrica se especializan en alimentación y textil. Sin embargo, en las profesiones de abogacía y economistas en los últimos cinco años se ha pasado de ser el 20 por ciento de mujeres al 30 por ciento, y ésta parece ser una tendencia generalizada en varias categorías ocupacionales anteriormente masculinas.

Esto es, a pesar de seguir mayoritariamente en los sectores tradicionalmente femeninos, se están situando en ocupaciones nuevas: son el 60 por ciento de las profesoras, el 42 por ciento del funcionariado del Estado, el 40 por ciento de los médicos, y el 38 por ciento de los jueces.

Las mujeres hoy son el 35 por ciento de la población activa, el 51 por ciento de la universitaria, el 40 por ciento de los profesionales y técnicos, pero sólo el 5 por ciento de los directivos de empresas privadas y el 14 por ciento en las públicas. Mientras en el mundo son al parecer el 36 por ciento de la población activa y en Occidente hasta el 40 por ciento, el 44 por ciento de las personas universitarias en Europa -en los Estados Unidos son el 52 por ciento-, y son el 30 por ciento de los directivos aunque únicamente un 5 por ciento accede a los cargos más altos.

La irregularidad del trabajo familiar -sin remuneración-, la media jornada -tiempo parcial-, el subempleo y su participación en la economía sumergida, son otras características que definen la relación de las mujeres con el mundo laboral. Las deficientes condiciones educacionales, de capacitación y de experiencia hasta hace poco, fueron también influyentes, además claro está del hecho de ser mujeres. (Cuadro 2)

La retribución inferior de las mujeres se mantiene, y los salarios hasta un 30 por ciento inferiores a los de los hombres. Las diferentes profesiones, sectores y tipos de empleos de las mujeres son la causa de dicha discriminación, junto a la más baja categoría ocupacional y cualificación, especialmente en aquellos sectores de más edad. Y como hemos visto el desempleo es mayor entre las mujeres que entre los hombres.

Si bien las mujeres son mayoría en la universidad, estudian más, y se están incorporando progresivamente a las carreras científicas y técnicas, a la hora del acceso a cargos directivos, por ejemplo, hay un 91 por ciento de hombres ante

sólo un 9.1 por ciento de mujeres, y éstas representan sólo el 14 por ciento de los empleadores, según la Encuesta de Población Activa para el año 1991. Y es que las mujeres prefieren a veces los puestos inferiores para evitar la competencia feroz y despiadada del mundo masculino, y mientras en sectores intermedios y profesionales el hombre ambiciona poder y riqueza a través de su trabajo, las mujeres ansían realizarse como personas sin abandonar del todo a la familia, como apuntan algunas encuestas realizadas.

Mantenimiento de la doble jornada

La doble jornada persiste, las mujeres que trabajan fuera de la casa dedican al hogar 3 horas más diarias que los hombres, informó recientemente el Ministerio de Asuntos Sociales. En general las mujeres dedican más de 6 horas al día al hogar, los hombres poco más de 1 hora; y las que trabajan fuera casi 4 horas le dedican a las tareas domésticas.

Pero además de la existencia de la doble jornada debido a que las mujeres se incorporan al mercado de trabajo, mientras los hombres no hacen lo propio a la inversa, se mantiene la división sexual del trabajo a la hora de emplearse en el mundo laboral que como hemos visto perjudica a las mujeres.

Las mujeres son el 50 por ciento del electorado, más de la mitad de la población universitaria y más de un tercio se ha incorporado en el mercado laboral, pero ¿siguen siendo el 100 por ciento del trabajo doméstico? Y aunque la respuesta no es exacta, puede decirse que son las mujeres la gran mayoría de las que realizan las tareas domésticas, ya sea de forma remunerada o no. Unicamente en parejas jóvenes y especialmente de profesionales y clases medias, cuando la mujer trabaja fuera de la casa, se comparten ciertas labores, si bien todavía es ella la que pone más voluntad y sentimiento, más dedicación, obviamente por razones culturales y de educación.

Sin embargo, este ingreso en la economía del país no ha redundado en una mayor participación política, ni en un cambio automático de las relaciones intergenéricas, ni de las actividades y tareas a asumir por ambos sexos en la producción y reproducción. De todas maneras, no hay tampoco que desdeñar los cambios circunscritos a determinados sectores sociales de clase media y profesionales por parte de los hombres-esposos, ni de toda la población masculina a nivel generacional, así como la difusión y sensibilización de la sociedad sobre la problemática de la mujer que ha tenido lugar en los últimos años de una forma cuidada y constante. Es por ello que aunque las viejas pautas permanecen en muchos aspectos, hay cosas que van cambiando en su ritmo lento y gradual de las transformaciones que acontecen para permanecer.

Cuadro 2

Situación profesional de la población ocupada por sexo

Condición	*% Mujeres*	*% Hombres*
Empleador	1.70	5.07
Empresario sin asalariado o trabajador independiente	13.26	16.62
Miembro de una cooperativa	0.62	0.92
Ayuda familiar	9.58	2.81
Asalariado sector público	21.32	14.82
Asalariado sector privado	53.14	59.49
Otros	0.38	0.27

Fuente: Encuesta de Población Activa, 1991.

Parece un Juego de Niños

NO LO ES.

El cáncer fragmenta dolorosamente la vida de un niño... Sin embargo muchos pueden salvarse si usted los ayuda a tiempo. Y porque el tiempo es vital para ellos, ¡Ayúdelos hoy!

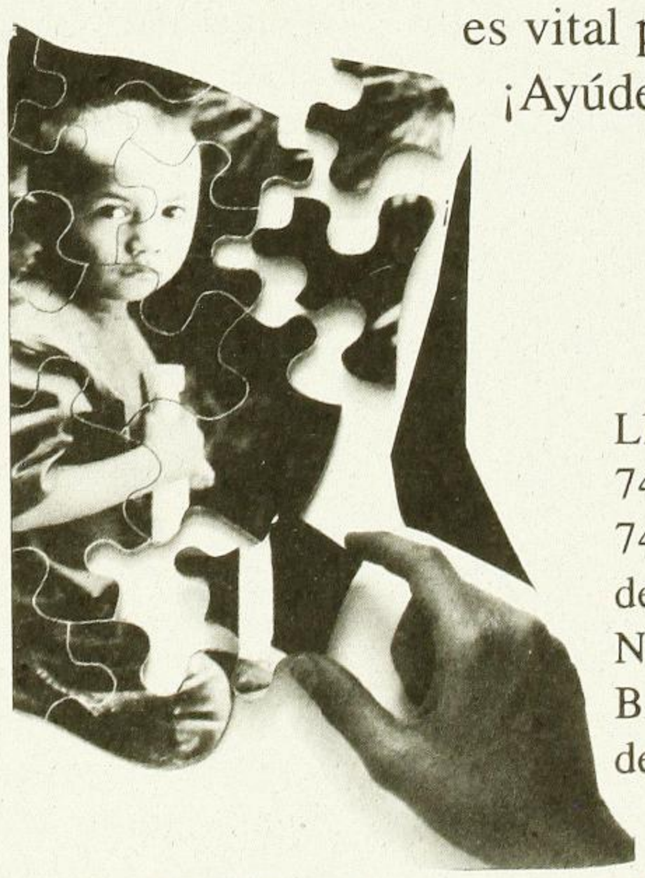

Llame a los teléfonos 741-00-16 741-28-14 741-32-98 o bien depositelos en la Cuenta No. 1192279-6 de BANCOMER a nombre de AMANC, I.A.P.

Su donativo: la pieza que falta

Todos son deducibles de impuestos